

Fecha: 10-08-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general
Título: Minsal presentó alternativa de reforma al sistema de salud

Pág.: 30 Cm2: 605,7

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

## Minsal presentó alternativa de reforma al sistema de salud

La semana pasada, un equipo del ministerio llegó hasta La Moneda para presentar los avances del proyecto de implementación de la ley corta de salud. El borrador considera un cambio al sistema de isapres que se aleja de la propuesta de reforma de salud contenida en el programa de gobierno.

Por **Ignacia Canales** L.



a semana pasada, una reducida comitiva del Ministerio de Salud acudió a La Moneda. ¿La razón? Abordar los proyectos de ley que tienen como objetivo reformar el sistema de salud y que deben presentarse a partir del próximo 1 de octubre, tal como se comprometió en la ley corta.

El encargado de la reforma del Minsal, Bernardo Martorell, fue quien presentó un bosquejo de las iniciativas ante representantes de Presidencia, de la Dirección de Presupuestos y de los ministerios de Hacienda y de la Secretaría General de la Presidencia. Y lo hizo acompañado de Manuel Pérez, abogado de la cartera, y Manuel Nájera, jefe de gabinete de la ministra de Salud. Ximena

Aguilera, entre otros.

Quienes supieron de la cita del equipo del Minsal en el Palacio de Gobierno detallan que una de las alternativas que se presentaron para implementar la eliminación de las preexistencias (que se aprobó en el marco de la ley corta) es establecer una reforma al sistema de isapres, de modo que ofrezcan un plan único de salud y tengan un pool de riesgo. La idea se aleja de la perspectiva que tienen algunos sectores del gobierno, especialmente el FA, que presionan por la reforma que quedó comprometida en el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric. "Generaremos la creación de un Fondo Universal de Salud (FUS) que actuará como un administrador único de los recursos, a través de la universalización

de la cobertura del Fonasa a todas las personas que residan en el país. El FUS recaudará y administrará las cotizaciones de las y los trabajadores (7%), junto a los aportes del Estado. Con ello terminaremos con el negocio de las isapres", decía el programa.

Por eso, quienes conocen las ideas y propuestas que se están estudiando adelantan que estas dos posturas podrían generar un quiebre en un futuro no muy lejano, evidenciando otra vez dos almas al interior de Salud, tal como ocurrió durante la crisis de las isapres. Incluso, quienes conocen la interna aseguran que por esta misma razón la relación entre Martorell y el director de Fonasa, Camilo Cid, es distante.

Consultado por el contenido de los proyectos, Martorell reconoció a La Tercera que "hay varias alternativas que se están evaluando". Esa amplia respuesta es precisamente lo que tiene preocupados a parlamentarios y asesores del oficialismo que cuestionan el hermetismo con el que se ha tratado el tema y que el diseño esté en manos de un grupo acotado de personas cercanas a la ministra de Salud, Ximena Aguilera.

Con todo, el encargado de la reforma asegura que la opción del plan único más el pool de isapres o el FUS "son elementos que todavía se están definiendo"

Presión por el programa El coordinador de la reforma y el director de Fonasa recibieron este jueves en las oficinas de la cartera sanitaria a un grupo de parlamentarios oficialistas para discutir sobre la reforma de salud. En la instancia, que duró alrededor de dos horas, ambas autoridades adelantaron algunos pequeños detalles del provecto de reforma de Fonasa, pero no entregaron grandes lineamientos. Por esta razón, los asistentes consultaron si realmente existiría un pool de riesgo para las isapres o si se insistiría con lo prometido en el programa.

La respuesta no dejó satisfecho a ninguno de los invitados. En ese contexto, el senador Juan Luis Castro (PS) contó que "respecto a si habrá un Fondo Universal de Salud, el encargado mencionó que sí ingresarán el provecto de lev para crearlo, aunque aún no hay una fecha establecida. En cuanto a los mecanismos de compensación de riesgo, se comunicó que no existe una definición clara al respecto. Estimo que deberá haber compensaciones de riesgo; la forma en que se implementen es una cuestión delicada que debe ser discutida políticamente. De lo contrario, podría generarse una gran contradic ción de propósitos".